



LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2019

"PROVISIÓN DE KIOSCOS ELECTRÓNICOS (PRONTIS)"

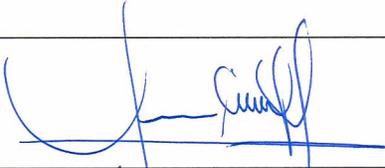
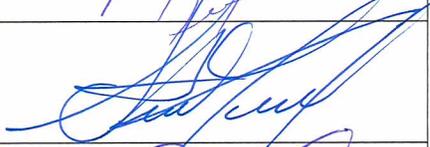
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

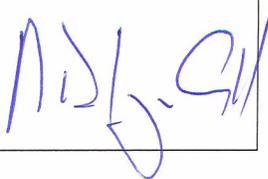
FECHA: 10/01/2019

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 11:30 a.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Mauricio Altovez	Gerente Nacional de Desarrollo Rural	
2.	Juan Carlos Flores	Profesional Desarrollo Rural	
3.	Juan Jose Laura	Profesional Implementación Proy. Acceso	
4.	Fabiola Ramirez	Asesor Legal	
5.	Silvia Paola Funes Machicado	Subgerente Adquisiciones a.i.	
6.	Luz Andrea Ramos	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
No.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	PARALLAX LTDA	MARCO SALAS	77336065 msalas@parallax.com.bo	
2.	NXLABS	ROBERTO DELGADILLO	78921050 r.delgadillo@nxtlabs.com.bo	



PROVEEDORES				
No.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
3.	NETSATV	DAVID CARDENAS	2817223 netsatv@comsatel.net	
4.	DATEC LTDA	MACLOBIA ARA	76780600 mara@datec.com.bo	
5.	ALKE TECHNOLOGY srl	ORLANDO GONZALES	72023694 ogranzales@alketech.com	

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
1.	RECOMENDACIONES POR PARTE DEL ASESOR LEGAL DE LA COMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - IMPEDIMENTOS. - PERSONAL ACREDITADO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE ACUERDO AL DOCUMENTO TÉRMINOS BASICOS DE CONTRATACIÓN. - FOLIACIÓN EN CASO QUE LA DOCUMENTACIÓN NO SE ENCUENTRE FOLIADA SERÁ CAUSAL DE INHABILITACIÓN. - EL OFERENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR UNA CREDENCIAL Y/O CARNET DE IDENTIDAD QUE ACREDITE SER PARTE DEL PROPONENTE Y REGISTRARSE EN EL FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ENTREGANDO UNA FOTOCOPIA DEL CARNET DE IDENTIDAD VIGENTE, SOLO PERSONAL AUTORIZADO PUEDE HACER ENTREGA DE PROPUESTAS. (INCLUIR ESTE PUNTO EN LOS TBS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).
2.	Una vez adjudicado el proceso 10 días posteriores se solicitara el desglose.	- Se mantiene lo que indica el TBC.
3.	A los 90 días se cancelara el 70%, es posible adelantar un 40%.	- Se mantiene lo que indica el TBC.
4.	Forma de pago, Al ser 2 lotes y la adjudicación es total el lote 1 hasta junio, lote 2 hasta octubre.	- Se mantiene lo que indica el TBC.



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE TÉCNICA		
1.	En el ítem 1.1 del inciso "A) Hardware del Kiosco Electrónico del punto 4 Características Específicas" de la matriz, indica que, "el kiosco deberá estar preparado para ser modular y escalable para futuros propósitos tanto en la ampliación de capacidad de los componentes requeridos e instalados, así como para la habilitación de nuevos servicios, los cuales podrían generar mayor valor al usuario final, como ser: adicionar elementos de cobro tipo POS (Point of Sale), impresión de recibos/facturas, aceptar Billetes en stack (apilados) cuyas bóvedas cumplan estándar UL-291 o CEN-1. Lector biométrico y otros que ayuden a mejorar la solución ofertada".	R.- Los requerimientos adicionales de modularidad y escalabilidad están sujetos a la oferta del proveedor.
2.	POS (Point of Sale): ¿El dispositivo debe ser OEM integrado al kiosco o es un dispositivo tipo Verifone que se debe adicionar al kiosco?	R.- El dispositivo debe estar acorde a la solución integral.
3.	¿Qué dimensiones y características debe tener el POS?	R.- Está sujeto a la solución técnica del proveedor.
4.	¿Debe tener la capacidad de leer tarjetas que posean chip EMV y capacidad de lectura de banda magnética y smartcard?	R.- Capacidad de lectura de banda magnética.
5.	Impresora: ¿Qué tamaño debe tener la impresora? Entendemos que sería suficiente una impresora térmica de 80mm. ¿ Es correcta nuestra interpretación?	R.- La impresión debe ser entre 5.5 cm a 8.5 cm.
6.	Aceptador de billetes: ¿El aceptador de billetes debe aceptar el ingreso de a 1 billete a la vez o debe captar fajo de hasta 30 billetes?	Se modificara el requerimiento de 1 o más. Modificación en el TBC
7.	Lector biométrico: ¿Que formatos de lectura debe soportar?	R.- Reconocimiento de la huella dactilar.
8.	En el ítem 2.6 del inciso "A) Hardware del Kiosco Electrónico del punto 4 Características Específicas" de la matriz, solicita auricular de teléfono. ¿Este puede ser auricular o tubo telefónico?	R.- Debe ser auricular según lo solicitado en el documento TBC.
9.	En el ítem 2.2 del inciso "A) Hardware del Kiosco Electrónico del punto 4 Características Específicas" de la matriz. solicita que el CPU tenga un estabilizador de voltaje y en el ítem 2.7, solicita que el kiosco incluya una UPS. Entendemos que, al tener una UPS, ya estaría cumpliendo la función del estabilizador, por lo que recomendamos para una optimización en los costos que beneficiara a ENTEL, que se incluya únicamente la UPS.	R.- Se debe cumplir según lo solicitado en el TBC.



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
10.	En el ítem 3 del inciso "A) Hardware del Kiosco Electrónico del punto 4 Características Específicas" de la matriz, solicita la señalética para el kiosco. Solicitamos nos puedan indicar referencias deseables por ENTEL, si debe cubrir el 100% del kiosco o parte del kiosco y que partes serian o si debe ser señalética de corte.	R.- Se coordinara el tema con el proveedor adjudicado según lo solicitado en el TBC.
11.	En el ítem 5.4 del inciso "A) Hardware del Kiosco Electrónico del punto 4 Características Específicas" de la matriz, indica que se debe garantizar el suministro de insumos. <ul data-bbox="316 625 824 1136" style="list-style-type: none">• ¿Qué tipo de insumos son los que se solicitan?• ¿La entrega de los mismos se debe realizar mensualmente o en una única entrega?• ¿La entrega debe ser centralizada o se deben entregar en cada ubicación de cada kiosco?• ¿El abastecimiento o carga del insumo lo realizaría personal de ENTEL en cada locación o deberá ser realizado por personal de la empresa adjudicada?• ¿Qué cantidades de insumos se deberá tener en cuenta, ya que desconocemos que uso y que aplicativo estarán utilizando?	R.- El suministro de insumos debe estar acorde a los elementos que comúnmente necesitan ser cambiados para el correcto funcionamiento de la solución integral. R.- Debe estar acorde al tiempo de vida y defectos que se produzcan de los elementos que integran la solución integral. R.- Debe ser la entregada en cada una de las Regionales de ENTEL S.A. R.- Debe realizarse en coordinación con ENTEL S.A. R.- Se coordinara con la empresa adjudicada.
12.	Con relación a la FORMA DE PAGO mencionada en el Anexo 3 " Modelo de contrato", solicitamos, ya que el equipo solicitado en la presente licitación es un modelo exclusivo para ENTEL, que puedan otorgar un pago de anticipo del 50% el que puede ser caucionado mediante una Póliza de Caución de Garantía por anticipo a favor de la institución. Esto resultaría favorable para ENTEL, ya que se optimizarían costos financieros y se lograrían valores finales más competitivos.	R.- Se respeta la forma de pago según el documento TBC.
13.	En el punto 5, de garantía de bienes y servicios, se indica que: El oferente debe brindar 2 años de Soporte técnico vía Help Desk (correo/teléfono) mínimamente en horarios de oficina con los respectivos niveles de escalamiento. Entendemos que el horario de cobertura del servicio será de 9 a 18hs, ¿Es correcta nuestra interpretación?	R.- El requerimiento indica mínimamente, por lo que lo óptimo es 24/7.
14.	Sobre el Software del Kiosco Electrónico, en el punto 5: ¿Tienen un detalle de la funcionalidad esperada?	Se debe cumplir según lo solicitado en el TBC.
15.	En los puntos de la propuestas técnicas y propuestas económicas	El requerimiento del TBC, considera que el proveedor oferte con uno monitor, se modificar en el TBC.



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
	<p>Ustedes indican que no se debe incluir más de una oferta o solución distinta a la requerida por ENTEL SA</p> <p>No se debe presentar más de una propuesta económica o presentar opciones económicas, el incumplimiento dará lugar a la desestimación de la oferta</p> <p>Pero en la página 18 de características técnicas , específicas , punto 2.4, ENTEL, Indica como opcional el segundo monitor, integrado para uso de videos publicidad y otros , mencionar en la propuesta sus características .</p> <p>La pregunta esta, que los proveedores debemos elegir si entramos con una opción con un monitor o la segunda opción con el segundo monitor?,</p> <p>porque en caso de presentarle dos opciones quedamos descalificado?</p> <p>o como seria expresar la subida del precio del segundo monitor sin ser eliminado? para que ustedes consideren de que si estamos en posibilidad de darle esa opción</p>	
16.	Por la complejidad del proyecto solicitamos ampliación por una semana más para preparar la oferta minimizando errores e imprevistos por el corto periodo con lo que contamos	Por los tiempos cortos de implementación, se debe cumplir con los plazos establecidos.
17.	Cuanto tiempo tiene ENTEL para aprobar el prototipo?	La aceptación será de forma inmediata, sin embargo si existe una entrega antes del tiempo establecido se mantienen los tiempos máximos.
18.	Que se considera como insumo según ENTEL?	El insumo es todo aquello disponible para el uso y el desarrollo, es decir, la materia prima de una cosa.
19.	El CPU será industrial?	El CPU será industrial con capacidad de trabajo 24/7
20.	Se requiere monitoreo, se considera como centro de monitoreo o un servicio de monitoreo	Se solicita un software de monitoreo, es decir establecer un centro de monitoreo, la administración del mismo es a cargo de ENTEL S.A.
21.	Solución de aspectos de seguridad, se deberán incluir DVR.	Se incluye, se especifica en el TBC
22.	Se solicita un kiosco outdoor, se especifica en el requerimiento indoor.	Outdoor, debido a que el equipo funcionara de forma autónoma. Mantenimiento deberá ser lateral o frontal.



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
23.	Sistema contra intrusos, los sensores identifican la apertura de puertas, se deberán considerar sensores de otros tipos. Sistemas de Sensores: de puerta abierta, de temperatura y de vibración-impacto-desprendimiento los cuales pueden ser Ultrasónicos, Ópticos, Magnéticos, Proximidad u otros.	Sistemas de sensores de acuerdo a los 4 básicos, puerta abierta, de temperatura, de inmersión y ausencia de energía, los mismos que deberán ser monitoreados por sistema de gestión.
24.	Cuántas bóvedas se deberán proveer, únicamente se requiere el respaldo de la empresa.	La misma se aclarara en un Acta Complementaria.
25	Pintura electrostática, se refiere al kiosco	Se coordinara con la empresa adjudicada
26	Switch de acceso, el mismo deberá estar dentro el kiosco, se deberá integrara al sistema interno	Se mantiene lo establecido en el TBC.
27	El kiosco debe ser modular y escalable, con espacio para la bóveda o futuras ampliaciones.	De acuerdo a la norma UL 291.
28	Definir cerraduras de acceso electrónica y mecánica	Se mantiene lo establecido en el TBC.
29	La cámara podría ser sin audio y con conexión USB	Se mantiene lo establecido en el TBC.
30	Capacitación en mantenimiento preventivos y correctivos.	Se mantiene lo establecido en el TBC, y los mantenimientos dentro el periodo de garantía por parte del proveedor.
31	Se garantiza los tipos de conexión	Se garantizan tipos de conexión
32	Se entienden que los conversores de medios, son de IP a óptico	Se mantiene lo establecido en el TBC.
33	Modificar a un soporte de 9000 bytes	Se mantiene lo establecido en el TBC.
34	El proponente debe contemplar el Diseño de la plataforma de Software, su desarrollo, la instalación y configuración de los servidores de administración, gestión y monitoreo de los Kioscos hasta la puesta en producción, bajo una metodología ágil, donde se deberá coordinar entre partes, la presentación de informes diarios, semanales y mensuales sobre el avance. Para las pruebas y homologación de la solución de Kioscos y Servidores, el proveedor deberá presentar el procedimiento según recomendaciones del fabricante, estándares de mercado y/o buenas prácticas para validar todos los aspectos de diseño, configuración, sincronización de información, seguridad en las operaciones y seguridad física, lo cual será revisado y aprobado por la unidad Solicitante.	Se mantiene lo establecido en el TBC.
35	Si el prototipo es rechazado por ENTEL S.A., que sucedería	La consulta será aclarada en el Acta Complementaria
36	Guía multimedia oferta diferentes idiomas, como se medirá el límite de contenidos de Bolivia.	La consulta será aclarada en el Acta Complementaria



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
37	Ampliar el tiempo de implementación	No se considerara ampliar los plazos establecidos.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.